

INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN “MAJESTIC 15026”

En dicha promoción se está gestionando la subsanación de la escritura de Acta Final de Obra así como la modificación de escritura de obra nueva y división horizontal. Así las cosas, en el caso de que se suscriba compromiso de reserva el plazo de vigencia de la misma será de 30 días naturales a contar desde la fecha de suscripción del mismo, salvo que se el interesado solicite financiación en cuyo supuesto el plazo de vigencia será de 45 días naturales.